

a aquellos problemas complejos en cuya trabazón se revela mejor la unidad biológica total y la contextura orgánica y del Derecho. Y atento a la atracción que ejerce su asociación y su oposición con la idea de fuerza, he creído que ningún lindero tan sugestivo como el que enlaza el Derecho político con el penal, las dos manifestaciones más imperativas, brías y combatientes de la ley, cuando aspira a sustituir la violencia o a reprimirla, al intento irrealizable de su extinción y a la misión perenne de su freno.

Situado ya el ángulo, la esquina del tema, he creído que se debe un tributo a la realidad obsesionante de la vida nacional; que era deserción de mi deber y fraude a vuestra atención refugiarme, sordo al eco de la ansiedad y a la advertencia de la hora, en la tranquilidad de una investigación inofensiva; y que siendo, por otra parte, indigno de esta cátedra cuanto no aspire, en la medida tan variable de las fuerzas personales, a la elevación de una doctrina científica, era obligado juntar el doble interés: palpitante y teórico.

Creí que todas esas indicaciones para seleccionar el tema concurrían en un fenómeno constante y agudizado, permanente y variable, eje de preocupaciones, y, sin embargo, materia